

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por nn mes. 2 pesetas. Trimestre. 6 id.

Número suelto, 25 céntimos. Los anuncios se insertarán al precio de 25 céntimos por línea. Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislacion peninsular, á los veinte dias de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

sercion de la ley en la Gaceta.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletin, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Contaduría de la Excelentísima Diputacion provincial de Valladolid, Palacio de la misma.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago adelantado.

Parte oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. g.), y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud. (Gaceta del 10 de Junio de 1904.)

Núm. 1.277.

Gobierno civil de la provincia.

Negociado 3.º

CIRCULAR NUM. 57.

Habiendo sido robadas dos caballerías en la noche del 6 del actual al vecino del pueblo de Llano de Olmedo D. Jenaro Vicente Gomez, ordeno á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás agentes de mi Autoridad, procedan á la busca de mencionadas caballerías y detencion de las personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima adquisición, poniendo unas y otros á disposición del Juzgado correspondiente.

Valladolid 9 de Junio de 1904.

Luis Soler.

Señas de las caballerías

Un burro pelo castaño, edad diez años, rabon y tamaño gran-

de.—Otro pelo rucio, grande, edad diez años y tiene la cola sin esquilar.

Núm. 1.282. mell ozna

Gobierno civil de la provincia

Obras públicas.—Carreteras.

En el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zamora del día 6 del actual se publica el anuncio siguiente:

«EXPROPIACIONES.---Realizado por el Pagador de Obras públicas de esta provincia, Don Natalio Barrón, el libramiento correspondiente al expediente de expropiacion de las fincas que han de ocuparse en el término municipal de Roales, provincia de Valladolid, trozo 2.º, he acordado señalar el día 16 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, para que tengan lugar los pagos. Estos se harán en la Casa Consistorial con asistencia del Sr. Alcalde, Secretario del Ayuntamiento, representante de la Administración y citado Pagador, no entregándose los importes sino á sus dueños reconocidos en las fincas ó á sos apoderados debidamente autorizados ya por poder general ó expresamente para este caso, todo según previenen los artículos 38 de la ley de Expropiacion forzosa y 62 de su Reglamento. Se advierte que las cantidadesconsignadasen el expediente están sujetas al descuento del

uno veinte por ciento de pagos del Estado. Se advierte al mismo tiempo que los propietarios pueden ir evacuando las fincas tan luego como reciban el importe de las mismas.—Zamora 1.º de Junio de 1904.—El Gobernador, Agustin Bullón de la Torre.»

Lo que se reproduce en ésta para los mismos fines que los indicados en el anuncio presente. Valladolid 10 de Junio de 1904.

Luis Soler y Casajuana.

ADMINISTRACION CENTRAL.

MINISTRRIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.

es ozsiq le and orpen. p eb seine

Ilmo. Sr.: Aprobado por Real orden de 9 del actual el dictamen emitido por la Junta calificadora nombrada para examinar las cartillas agrícolas del concurso público abierto por Real decreto de 15 de Agosto último, declarando desierto el menciona lo concurso por no reunir ning mo de los trabajos presentados las condiciones exigidas; y

Considerando de gran utilidad para la enseñanza en las Escuelas elementales las cartillas, como un medio de divulgación de los conocimientos agrícolas, en las que el niño pueda irse acostumbrando á iniciarse en estos estudios en un ambiente eminen-

temente práctico, que es el que debe dársele;

S. M. el Rey (Q. D. G.), se ha servido disponer se abra un nuevo concurso para la redaccion de cartillas agricolas regionales destinadas á las Escuelas de primera enseñanza, con sujecion á lo que preceptúa el citado Real decreto de 15 de Agosto de 1903 y el anuncio de este Centro directivo inserto en la Gaceta de Madrid del 29 de dicho mes y año, cuyo plazo de admisión terminará el día 30 del próximo mes de Septiembre; debiendo presentarse los ejemplares de cada cartilla con el lema correspondiente y en sobre cerrado y lacrado, y con igual lama el nombre, apellidos y domicilio del autor.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 30 de Mayo de 1904.—Allendesalazar.—Señor Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

(Gaceta del 5 de Junio de 1904.)

Num. 1.279.

Academia Médico Militar.

Gonvocatoria á oposiciones para plazas de Oficiales Médicos alumnos.

En virtud de lo dispuesto por S. M. el Rey (q. D. g.), en Real orden de 20 de Mayo del año actual (D. O. núm. 111), se convoca

á oposiciones públicas, para proveer ocho plazas de Oficiales Médicos alumnos de la Academia Médico Militar, y los supernume. rarios sin sueldo qua aconsejen las necesidades del servicio.

Los aspirantes que obtengan plaza tendrán la asimilación de segundos Tenientes del Ejército y el sueldo de 1.500 pesetas anuales y cursarán hasta el 30 de Junio de 1905, las enseñanzas consignadas en la Real orden de 26 de Febrero de 1902 C. L. número 52, adquiriendo los derechos y obligaciones correspondientes á su categoría militar y las parti-culares de los Reglamentos de la Academia.

En su consecuencia, los que reuniendo las condiciones exigidas, quieran tomar parte en es-tas oposiciones, pueden presentar sus instancias en el local de la Academia, Rosales 12, en las horas de oficina, hasta las 24 horas del día 20 de Agosto próximo.

Los Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugia por las Universidades del Reino, ó los alumnos con ejercicios aprobados que deseen presentarse á oposicion, deberán justificar legalmente para ser admitidos, las circunstan-cias siguientes: 1.º Ser españoles ó estar naturalizados en España. 2.ª No pasar de la edad de treina ta años el día 1º de Octubre de 1904. 31ª Hallarse en pleno goce de sus derechosciviles y políticos, y ser de buena vida y costum-bres 4.ª Tener la aptitud física que se requiere para el servicio militar. 5 a Haber obtenido el Tituto de Doctor ó el de Licenciado en Medicina y Cirugia, en alguna de las Universidades del Reino, ó teuer aprobados los ejercicios necesarios; y 6.ª Ser soltero ó viado sin hijos.

Justificarán que son españoles, y que no han pasado de la edad de treinta años en la fecha indicada, con certificacion de inscripcion en el Registro civil, debidamente legalizada y en su defecto, copia tambien legalizada de la partida de bautismo; debiendo acompañar en uno y otro caso la cédula persqual. Justificaran hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y politicos y ser de buena vida y costumbres, con certificación de la autoridad municipal del pueblo de su residencia, librada v legalizada, en fecha posterior à la de este edicto. Justificarán que tienen la aptitud física que se requiere para el servicio militar, mediante certificado de reconoci miento, hecho en virtud de orden del Director de la Academia, por dos Jefes ú Oficiales Médicos de la misma. Justificarán haber obte nido el grado de Doctor ó el de Licenciado en Medicina y Cirugia en alguna de las Universidades oficiales del Reino, ó tener aprobados los ejercicios para ello, con testimonio ó copia legalizada de dicho título ó certificado de la

Universidad en que hubiesen aprobado los ejercicios. Justificaran el estado civil, con certificacion del Juzgado municipal co rrespondiente.

Los que solo hubiesen presentado certificación de tener apro bados los ejercicios correspondientes al grado de Licenciado, deberán presentar antes de finalizar el curso académico, el testimonio ó copia legalizada del título correspondiente, sin cuyo requisito no podrán ser propuestos para su ingreso en el Cuerpo con el empleo de Médicos segundos.

Administración provincial CERTICAL

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

CONTINUACION DE LAS MATRÍCULAS DE LOS PUEBLOS DE ESTA PROVINCIA.

Ayuntamiento de Peñafiel.

recognile icritirada del Tibalo correspondients, sin cuyo Signatura de contribuyantes de manacha de	el curso académico, el testimonio	一种的一种一种			No.
respondiente, sin cayo requisition to no porfara sur propuestos per sur ingress en el Cuerpo con el cupico da Melicos segundos. Los Doctores o Intenciciades en Modificha (Circia) de Controlo de Carte da Maria de Capacitados restricos (Corte da Maria antinipatoria de Capacitados estáncias (Maria de Les Capacitados estáncias Militare de Les Capacitanis es Capacitan			THE NEW YORK	KIN THE STATE OF T	Cuota
so no podrán ser propuesto gara si nigrosso es ol Cuerpo es de campies de Médicas segundos. Esta habita y Circusta, o los alumnos aprobados residentes fanora de Madrid, que entreguen con la oporte de l'ambiente de las Capitales Generales de la Paniona. Residente de la Capitales de la La Capitales de la La Capitales de la Capitales de la la C				Profesion,	para el
an ingreas en el Cuerpo con el empre on el empre de Medicina Segundas. Los Doctores é Licenciades en Medicina (Cinguía, de la dundas aprobados residentes fuera de Medicina (Cinguía, de la dundas aprobados residentes fuera de Medicina, Circural de Medicina, Circur		de los contribuyentes.	de su casa habitacion.	por que contribuyen.	lesoro.
an ingreas en el Cuerpo con el empre on el empre de Medicina Segundas. Los Doctores é Licenciades en Medicina (Cinguía, de la dundas aprobados residentes fuera de Medicina (Cinguía, de la dundas aprobados residentes fuera de Medicina, Circural de Medicina, Circur	to no podrán ser propuestos para	The same of the sa			Pesetas.
Sobritaro Senito Jones Describation Jones Describados Senitarios Senitarios Jones Describados Senitarios Senitarios Jones Describados Senitarios Senitarios Senitarios Jones Describados Senitarios Se					
Meditima gCingtia, doss dianass aprobados residentes fuera de Martird, que entre guene con la oporturna adribipiocion di los linspectores de Santida Militar de las Capitanias Generales de la Peninasi in di Siasa Advagentas, instancia en pupei dei II, "classe sufficiente mente documentatas, dirigir de l'aliana Alono, Victoria de l'aliana de			15-32 15-54	PART IN ALL LOS TOT	
Medicina de Ciragia y dos alonanes aprobados residentes fuera da Madrid, que entreguen con la oportura anticipación de los lines per la contra de la properio de la primer de la properio de la primer de la properio de la primer de la			. Plaza Mayor	Almacen de aceite	522
aprobados residentes fuera de Maririt, que mitrogram con la porturan anticipación de los finspactores de Santida Militar de las Peninsas in de Isias advancentas, instancias de napel de 11. "classe sufficiente ment decumentadas, dirigir de viera de Santida Militar de las Peninsas in de Isias advancentas, instancias en papel de 11. "classe sufficiente ment decumentadas, dirigir de viera de la Academia, solicitado se de la Renta de Santina, propertado de la Academia, solicitado se de la Cardemia, solicitado se de la Santinica, France Chico y de Marine, Parama de Cardemia, solicitado se de la Santinica, France Chico y de Marine, Parama de Cardemia, solicitado se de la Santinica, Parama de Cardemia, Pedro. Santingel, Identificado de la Santinica de la Santinica, Parama de Cardemia, Pedro. Santingel, Identificado de la Santinica d			THE A T	TTV TO	
trins antitiogram com la oportura de la control e de la control de la co	Medicina y Cirugia, o los alumnos	Sanz García, Eustasio.	Puente	Venta al por mayor de	
trins antitiogram com la oportura de la control e de la control de la co	aprobados residentes fuera de Ma-			cereales	198
pene de Santidu Millate de las Capitanias Generales de la Peninsa. Jeres de Santidu Millate de las Capitanias Generales de la Peninsa. Le 6 Islas advacentas, instancia en papel de 11, "clases suficienta mente decumentada, dirigida el Director de la Academia, solicitande se maintitido a i presente concurso, de oposiciones , sorion condicionamiente includidos en la lista de los oposiciones , sorion de la condicione de la condicione de la condicionamiente includidos en la lista de los oposiciones , sorion de la condicione de la condicione de la condicionamiente includidos en la lista de los oposiciones ; sorion e reanades, Balhasir, Bacteria de la condicionamiente includidos en la lista de los oposiciones ; sorio de la condicionamiente includidos en la lista de los oposiciones ; sorio de la condicionamiente de la companio de la companio en el condicionamiente de la companio en la companio en el condicionamiente de la companio en la condicionamiente de la companio en la companio en el condicionamiente de la companio en la companio en el condicionamiente de la condicionamiente de la companio en la companio de la companio del companio de la companio del companio de la compa		Monedo Ferndz., Fernando.	Barriondillo		THE RESERVE THE PARTY OF THE PA
res de Santisat Militar de las Chemitanias fourcaises de la Pannisalia de Sistas atyacantes, instancia compared al 1, "class subidionte mente documentadas, dirigida de line de Compared de la Sista atyacantes, instancia mente documentadas, dirigida de line de Compared de la Santisa de los caposiciones, serán condicionalimente incluides en la Sista de los coposicones, serán condicionalimente incluides en la Sista de los coposicones, serán condicionalimente incluides en la Sista de los coposicones, serán condicionalimente incluides en la Sista de los coposicones, serán condicionalimente incluides en la Sista de los coposicones, serán condicionalimente incluides en la Sista de los coposicones, serán condicionalimente incluides en la Sista de los coposicones, serán compared en la Sista de los coposicones, serán compared en la Sista de los coposicones, serán compared en la Sista de los compared en la Sista condiciones de los compared en la Sista condiciones de los compared en la Sista condiciones de la Condicione de la Con		Caz Martin, Felipa del	Puente	Ferretería	
pisanias Geueraises de ias Penirasula de Saisas adyagonates, instancia na parel de 11,º clasas sultionates, instancia na parel de 11,º clasas sultionates na parel de 11,º clasas sultionate nente documentadus, dirigida # Dice Kodingace, Rosa. Director de la Anademia, solicitatudo ser la ministratudo ser admititutos ai presente concurso de a possicionus, sorbita concurso de a possicionus, sorbita de la conscisionationalimente incluidos en la filiada con los possicionus, sorbita de la conscisionationationationationationationationat		Bueno Gonzalez, Andrés	Judería.	Idem	
Ribba Cont. 7 Co. 1916 Files Co. 19		Esteban Alonso, Victorino.	Plaza	Idem	
on papel de 11, "classe suficients une met de doument day de trigital et l'Director de la Academia, solicit and sor admittidos at presente concurso. da oposiciones , seria un de concurso de oposiciones , seria un de concurso de concurso de concurso de concurso de concurso de l'academia de l'acad		Clase 4.ª bis.	an T		
on papel de 11, "classe suficients une met de doument day de trigital et l'Director de la Academia, solicit and sor admittidos at presente concurso. da oposiciones , seria un de concurso de oposiciones , seria un de concurso de concurso de concurso de concurso de concurso de l'academia de l'acad	la é Islas advacentes, instancia	Ribon García, Nemesio.	Plaza	Tejidos por menor.	170
Director do la Academia, solicitando ser admititios al presente concurso de, opesiciones, serán condicionalinante incluidos en la fista de los opositores; pero necesaria y personalmente debena esta Corte su firma, antas del dis señalado para el primer ejercicio, sin eu yo requisito no será valida dicha inclustom. Se, entandará que la instancia se halla suficientemente deun mentada, sientre que con el compatien, en fode regla legadio septa de los septrantes puesta legados, los decomentos necesaria y personalmente deun mentada, sientre que con el discontrato de la confidencia de confidencia de la conf	en nanel de 11 ª clava sufficiente	Diez Kouriguez, Kosa		Idem	The state of the s
Director de la Academia, solicitatudo ser admittidos al presente concurso de aposiciones, serán condicionalimente incluidos en la lista de los opositores, pro incensaria y personalmento deberán ratificar en esta Corte su firma, antes del diviseñalado para el primer ejercicio, sin en uy requisito no-será valida dicia incluston. Se estanderá que la instancia se halla suficientemente documentada, siempre que con colla se acompañen, eu toda regla legralizados, los documentos necesarios para que los aspirantes puedan sper admitidos à oposicion, avergeio menta de la contribudo de apritud fisera. Una vez declaratos (titles y admitidos al contribudo de apritud fisera, de la contribudo de apritud fisera, de la contribudo de dependo de oposiciones, per el porte de deferencia de la contribudo de despendo de oposiciones, per el porte de deferencia de la contribudo de despendo de oposiciones, la contribudo de despendo de oposiciones de la contribudo de despendo de oposiciones de la contribudo de despendo de oposiciones (as bostores, Licenciados de la contribudo de despendo de oposiciones (as bostores, Licenciados de apritud de 25 pesetas en concepto de deferencia de la contribudo de despendo de oposiciones (as bostores, Licenciados de apritud de 25 pesetas en concepto de deferencia de la contribudo de despendo de oposiciones (as bostores, Licenciados de apritudo de la contribudo de la cont		Velasco Benito, Fabian.	Judería	Idem	The same of the sa
velasco Molliero, Mariano, Idem. Idem. 179 Lando ser admittidos en la presente concurso, de oposiciones, sorian lista de los opositores; pero necesaria y parsonalmente hoberán ratificar en esta Corto su firma natificar en esta Corto su firma se piercicio, sin cuyo requisito. Se, entenderá que la instancia se halla suficientemente documentale, siempre que con ella se companien, en toda regla legarizados, los documentos incoesarios para que los aspirantes puestas para de princer jercicio, la contidad de 25 pesatas en concepto de disrechos de oposiciones. Obsolveres, Licenaciados de deserva de la contrata de los contratas de concentra el primer ejercicio, la contidad de 25 pesatas en concepto de disrechos de oposiciones. Obsolveres, Licenaciados de abundados en las sustemas. No serán admitidos a las oposiciones los Dobtores, Licenaciados de administrato de la contrata de concentra de primer de priza de contrata de concentra		Valiente Chico, José.	San Miguel	Idem som	
onousires de, oposiciones, serán condicionalimento incitidos en la lista de los opositores; pero necesaria y parsonalmento deberán artificar en esta Corte su firma, antes del divi señalado para o primer ejercicio, sin cuyo requisito no será, válida dicha unclusion. S. entlenderá que la instancia se halla suficientemento documentoda, siempro que con elha se comparien, en toda regla legalizados, los documentos necesarios primere del divise de la divise per de consensa de comparien, en toda regla legalizados, los documentos necesarios primere del definitos a oposiciona, exception hecha del certificado de aptitud física. Una vex decharados fittles y admittidos al concueso por haber acreditado todas las conticiones que san estágere antes de comencar el primer ejercicio, la contidad de 25 pesatas en concepto de despondo de oposiciones, los Dostores, Licenciados o alteninos aprobados, residentes de comencar el primer ejercicio, la contidad de 25 pesatas en concepto de despondo de oposiciones, los Dostores, Licenciados o alteninos aprobados, residentes la sumision de las sistema en de comencia de comencia de contidad de 25 pesatas en concepto de despondo de oposiciones, con Dostores, Licenciados o alteninos aprobados, residentes las sistemas en dichas para la atinision de las sistemas en dichas las confidencias de contidados para la atinision de las sistemas en dichas de contidados de	Director de la Academia, solici-	Velasco Molinero, Mariano	Idem.	Idem	The same of the sa
contourse de oposiciones (serán lista de los oposiciones) pero necesaria y parsonalmente del disseñalado para el primer el recicio, sin eutro requisito no sera valida dicha incluston S. entanderà que la instancia se halla suficientemente documentada, siempre que con ella se acompanien, en toda regla legaritados / los documentos necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos à documentos necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos à documentos necesarios para que los aspirantes puedan entidad feiro. Una vez declarados (tifles y admitidos al contesto por habet acreditado todas las conticiones que respensa de primere higreso. Venta de cumento de composition. No soran admitidos à do posicion, excepción becha del cortificado da aptitud física. Una vez declarados (tifles y admitidos al contesto por habet acreditado todas las conticiones que respensa de primere higreso. No soran admitidos à do posicion en ser admitidos al contesto por habet acreditado todas las conticiones que respensa de posiciones los boclores, Licanciados (tifles y admitidos al contesto por habet su derechos de oposicion). No soran admitidos à las oposiciones los boclores, Licanciados (tifles y admitidos al contesto por habet su derechos de oposicion). No soran admitidos à las oposiciones los boclores, Licanciados (tifles y admitidos al contesto de comenzar el primere ejercicio, la conticiad de 25 posestas no noncepto de disrechos de oposicion. No soran admitidos al las oposiciones los boclores, Licanciados (tifles y admitidos posiciones los boclores, Licanciados (tifles y admitidos de que expire el plazo senalado para la admisito de las sistema disa no lleguen a la Academito, de la contenta de la cont	tando ser admitidos al presente	Dueñas Martinez, Francisco	Puente	Idem	
condicionalimente incluidos en la lista de los opositores, pero necessaria y parsonalmente deberán ratificar en esta Cortos un firma ratificar en les esta corto parte la difica se posicione, experion neclula del certificado de aptitud física. Una vez declarados útilos y admittidos al contribución deberán satisfacer autes e comenzar el primer ejercicio, la contidad de 25 pestas en concepto de disrebos de aposicioni. No serán admitidos a las oposiciones, No serán admitidos al seguina de certificado de contribución de la con		Madrigal Llamas, Pedro	Judería	Idem	A SERVICE STREET
Matos Santos, Gregorio: Pinza Pinza		Ramon Fernandez, Baltasar.	Derecha Salvador.	Idem	
Saria y prasonalmente deboran ratificar en esta Corte su firma antas del dia senalada para el primer ejercicio, sin enyo requisito no sera valida dieda incluston. Sa, entandera que la instancia se halla studientemente documentada, siempre que con ella se acompatien, en foda regla legatifizados, los documentos necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos à oposicion, excepcion hecha del certificado de aptitud física. Una vez declarados titlas y admitidos de posiciones los Ductores, Liconetados en deberán satisfacer antes de comonzar el primere ejercicio, la cantidad de 25 poestas en compoto de disrechos de aposiciones los Ductores, Liconetados con alternos aprobados, residentes fuera de Mafrid, conyas instancia no les gueros de la comona		Matos Santos, Gregorio.	Plaza	Idem	
saria y pussonalmante deberán ratificar en esta Corte su firma, antes del dia señalade para el primar ajercicio; sin eu yo requisito no sará valida dicha inclusion. Sa, entlanderá que la instancia se halla sudicientemente documentada, sieripro que con elle la gracia de la mistancia se halla sudicientemente documentada, sieripro que con elle la gracia de la mistancia se halla sudicientemente documentada, sieripro que con elle la gracia de compañeia, en toda regla legalizados, los documentos necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos à oposicion, excepcion hecha del certificado de aptitud física. Una vez declarados útiles y admitidos a la concurso por haber acreditado todas las concurso por haber acreditado todas las concurso por haber acreditado todas las concursos por haber acreditado de 25 pestas en concepto de derebos da uposicion. No serán admitidos à las concursos por haber acreditado todas las concursos por haber acreditado de 25 pestas en concepto de derebos da uposicion. No serán admitidos à las concursos por haber acreditado de 25 pestas en concepto de derebos da uposicion. No serán admitidos a las concursos por haber acreditado de 25 pestas en concepto de derebos da universa de concurso de concurso de concurso de primero de defensa de concurso de concurso de concurso de concurso de concurso de concurs		stemi ere Clase 5.4 obach	ordenist week	re 22 centimes 52 et	oisern
ratificar en esta Corte su firma antas del dia señada para el primer ejercicio, sin cuyo requisito, con será valida dicha melluston, Sa entandarà que la instancia se hatla suficientemente documentuda, siempro que con ella se acompañen, en foda regla legatir zados, los decumentos necesarios para que los aspirantes puestan ser admitidos à oposicion, excepcion hecha del certificado de aptitud física. Una vez declarados útilas y admitidos a conscion excepción hecha del certificado de aptitud física. Una vez declarados útilas y admitidos a conscion excepción hecha del certificado de aptitud física. Una vez declarados útilas y admitidos a la conscion excepción hecha del certificado de aptitud física. Una vez declarados útilas y admitidos a conscion excepción hecha del certificado de aptitud física. Una vez declarados útilas y admitidos a la conscione que sea exceptiva el primere ejercicio, la conscione que sea exceptiva el primere ejercicio, la conscione de verificación de la conscione de la	saria y personalmente deberán	Badenes Carnicer, Pedro	San Miguel	Venta de camas hierro	160
antes del dis señalado para el primar ajercicio, sin cu yo requisi to no sera valida diola incluston. Sa entendera que la instancia se halla sudicientemente documentada, siempre que con ella se acompañían, en toda regla legalizados, los documentos necesarios para que los es aspirantes puedan ser admitidos à oposicion, excepcion hecha del certificado de aptitud física. Una vez declarados útiles y admitidos al concurso por haber acreditado todas las condiciones que se exigir parase higreso, deberán satisfacer antes de comenzar el primere ejercicio, la cantidad de 25 pesatas en concepto de discrebos de oposicion. No serán admitidos à las oposicionas los boctores, Licanciados de la cartidad de 25 pesatas en concepto de discrebos de posiciona los boctores, Licanciados de la cartidad de 25 pesatas en concepto de discrebos de posicion. No serán admitidos a las oposicionas los boctores, Licanciados de la cartidad de 25 pesatas en concepto de discrebos de posiciones, delegan a la admission de las mismas. Los, ejarcicios se verificarán con arreglo a lo dispuesto en las bases y programa, publicados en las bases y programa parte eu estas oposiciones, que el sorteo para desigo, contra el orden en que los aspirantes hando everificar los ejercicios, conditiones, que el sorteo para desigo, contra da contra da de de contra de la contra de		García Molinero, Faustino	Plaza		
Fuents rejercicio, sin cuyo requisito Care 4: Care			国际政策的 电影 医	frescos	
Care & S. Puente. Merceria y paquetería. 100 será valida dicha inclusion. Se halla sufficientemente documentada, siempre que con ella se acompañane, en toda regla legatificación, acompañane, en toda regla legatificados. Aroita Martin, luan. Piaza Mayor. Venta al por menor de embutidos de pasticion, excepción hecha del certificado de apetididis se aposicion, excepción hecha del certificado de apetididis de descripción de la certificado de apetididis se aposicion, excepción hecha del certificado de apetidididis de descripción de la certificado de apetididis de descripción de la certificado de apetididis de considerados útiles y admittidos a de goscion, excepción hecha del certificado de apetididididididididididididididididididid	★養養性の必要性の必要性の必要性の必要性の対象を使用している。	Fuente Redondo, Cirilo de la.	Barriondillo		Personal Park S.A. Co.
Sa núladará que la instancia se halla suficientemente documentada, siempre que con elha se acompañen, en toda regla legalizados, los documentos necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos à aposicion, excepcion hecha del certificado de aptitud física. Una vez declarados útiles y admitidos al se concisiones que jos extigen para est higreso, deberán satisfacer antes de comenzar el primer ejercicio, la cantidad de 25 pesatos an opuepto de darechos da oposicion. No serán admitidos a los sociolos. No serán admitidos a los oposicion. No serán admitidos a los concisiones que jos extigen para est higreso, deferá de Vienca da proportio de dispensos de la mismas. No serán admitidos a los concisiones de la mismas. No serán admitidos a las concisiones de la mismas. Alos negracios se verificarán con arreglo à lo dispuesto en las bases y progratia, publicados en el Diario Oficia finêmero III. Re cumplimiento de la que se inscriban para tomar para tomar para temar para en en estas oposiciones, que el sorieo para desigirar de la diario de las mismas, que referencia de la diario de las mismas, discreta del Pica, de la diario de las mismas, discreta del prica de la diario de las mismas. Los ejarcicios se verificarán con arreglo à lo dispuesto en las bases y progratia, publicados en el Diario Oficial finêmero III. Re cumplimiento de la que se inscriban para tomar para temar parte en estas oposiciones que el sorieo para desigirar el orifon en que los aspirantes hair de verificar los ejercicios, tonda que el dia 1 de despenso próximo a las diez y que el primero dará principio el dia 1 ° de Septiembre. Madrid 4 de Janio de 1904. El Director, Horia. Madrid 4 de Janio de 1904. El Director, Horia. Madrid 4 de Janio de 1904. El Director, Horia. Madrid 4 de Janio de 1904. El Director, Horia. Madrid 4 de Janio de 1904. El Director, Horia. Madrid 4 de Janio de 1904. El Director, Horia. Madrid 4 de Janio de 1904. El Director, Horia. Madrid 4 de Janio de 1904. El Director, Horia. Madrid 4 de Janio de 19		all Hos Clase 8. 1 7 2011	soil behe	State at and the second	All Sin
Sa enlandera que la instancia se halla suficientemente documentada, siempre que con ella se acompañien, en toda regla legalizados, los decumentos necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos à aposicion, excepcion hecha del certificado de aptitud física. Una vez declarados útiles y admitidos a de posicion, excepcion hecha del certificado de aptitud física de control de c		Rodrigo Merino, Fausto	Puente	Mercería y paquetería	100
se halla suficientemente doou-mantada, siempre que con ella se acompañen, en toda regla legatificados, ios decumentos necesarios para que los aspirantes puedant ser admitidos à oposicion, excepcion hecha del certificado de aptitud física. Una vez declarados útiles y admitidos al concurso por haber acreditado todas las conditiones que se serviços per haber acreditado todas las conditiones que se recipion hecha del certificado de aptitud física. Una vez declarados útiles y admitidos al isoposiciones que se extigor patras pi ingreso, deberán satisfacer antes de comenzar el primer ejercicio, la cantidad de 25 pesatas en concepto de disrechos de uposicion. No seran admitidos à las oposiciones (posiciones por biologos al mantagra del fictor del verificado para la admision de las mismas. Los, ejarcicios se verificarán con arreglo à lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el formi Official in úmero III. Re cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte à todos los que se sinscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sortee para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tandrá lugar el dia 31 de Agosto. Puente. Malfrid 4 de Junio de 1904. El Director, Horia. Sara Miguel. Plaza Mayor. Venta al por menor. Centros frecos y sa partido de contros controles de technos frecos y sa partido de controles de comentales por menor. Care o de la decentra de comentales	Se entenderá que la instancia	Chicote Huerta, Ezequiel	San Miguel		THE STATE OF THE S
mentada, siempre que con ella se acompañen, en toda regla legatifizados, los documentos necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos á oposicion, excepcion hecha del certificado de aptitud física. Una vez declarados útifes y admitidos - al concurso por haber acreditado todas las condiciones que, sis exigon para-el ingreso, deberán satisfacer antes de comenzar el primer ejercicio, la cantidad de 25 pesetas en concepto de derechos de oposicion. No serán admitidos à las oposicions, los observo. No serán admitidos à las oposicions de la que expire el plazo señalado para la admision de las mismas. Los, sjarcicios se verificatán con arreglo à lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el Diario Oficial número 111. Bu cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte à todos los que se inoscriban para tomar parte en estas oposiciones, lou el Ostero, lou el Ostero ne de lo Diario Oficial número 111. Bu cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte à todos los que se inoscriban para tomar parte en estas oposiciones, lou el Ostero, lou el		Zarza García, Juan	Plaza	Idem	
acompañen, en toda regla legalizados, los documentos necesarios para que los aspirantes puedant ser admitidos á oposicion, excepción hecha del certificado de aptitud física. Una véz declarados útiles y admitidos a flocusores por haber acreditado todas las condiciones que sexigen para el ingreso deberán satisfacer antes de comenzar el primer ejercicio, la cantidad de 25 pesatas an concepto de derechas de posiciones, los posiciones, los botores, Licenciados o diamentos aprobados, residantes fuera de Matrid, cuyas instancias no lleguen à la Academia, antes de que expire el plazo sentalado para la admision de las mismas. Nos erán admitidos a las condiciones del composicion. Pedrája, antes de que expire el plazo sentalado para la admision de las mismas. Nos, ejarcícios se verificarán con arreglo à lo dispuesto en las bases y programia, publicados en el Diamo Oficial número III. Ban etimplimiento de lo que se previence en úchos bases es adviente à todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el dia 31 de Agosto, lendro de 1904. Demingo Mozo, Ellas de, Martín lunal. Martín Santin, lunal. Plaza Mayor. Venta carnes frescas por menor. Pedraja. Pedraja. Pedraja. Pedraja. Pedraja. Pedraja. Pedraja. Idem. Jeden. Jed		Benito Gonzalez, Plácido		Ultramarinos por menor.	
arrotta Matrin, Juan Plaza Mayor. Venta al por menor de tocinos frescos, y, sa lados		Alonso Benito, Lorenzo	San Miguel.	Venta al por menor de	W b
para que los aspirantes puedant ser admitidos a oposicion, excepcion hecha del certificado de aptitud física. Una vez declarados útiles y admitidos al contenso por haber acreditado todas las condiciones que se exiger para el ingreso, deberán satisfacer antes de comanzar el primer ejercicio, la cantidad de 25 pesebas en concepto de dispensos los Doctores, Licenciados de aluminos aprobados, residentes de comenzar el primer ejercicio, la cantidad de 25 pesebas en concepto de dispensos los Doctores, Licenciados de aluminos aprobados, residentes de comenzar el primer ejercicio, la cantidad de 25 pesebas en concepto de dispensos en la sensionas los Doctores, Licenciados de aluminos aprobados, residentes fuera de Mafrid, cuyas instancias no lleguen a la Academia, antes de que expire el plazo senalado para la admission de las mismas. Los, ejercicios se verificarán con arreglo a lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el Diracio Oficial número 111. Ban cumplimiento de lo que se previence en úlchas bases so aprevience en úlchas bases so advierte à todos los que se inscriban para tumar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, candrá lugar el día 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el día 1.º de Septiembre. Malfild 4 de Junio de 1904. El Director, Horia. Bandos assas so admitidos a las diez y que el primero dará principio el día 1.º de Septiembre. Malfild 4 de Junio de 1904. El Director, Horia.	acompanen, en toda regia legali-	Star No. 17 April 20		embutidos del país	100
para que los aspirantes puedan ser admitidos a do posicion, excepción hecha del certificado de aptitud física. Una vez declarados útiles y admitidos al concurso por haber acreditado todas las condiciones que usa exigen parace hingrese, deberán satisfacer antes de comenzar el primer ejercicio, la cantidad de 25 puestas en concepto de derechos de oposicion. No serán admitidos à las concepto de derechos de oposiciones los Doctores, Licenciados de alumnos aprobados, residentes fuera de Madrid, cuyas instancias no lleguen à la Academia, antes de que expire el plazo señalado para la admision de las mismas. Los ejercificios se verificarán con arreglo à lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el Ofacio Ofacial número III. Ban cumplimiento de lo que espire estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercitos, tendrá lugar el día 31 da Agosto próximo à las diaz y que el primero dará lugar el día 31 da Agosto próximo à las diaz y que el primero hará lugar el día 31 da Agosto próximo à las diaz y que el primero dará lugar el día 31 da Agosto próximo à las diaz y que el primero hará lugar el día 31 da Agosto próximo à las diaz y que el primero hará lugar el día 31 da Agosto próximo à las diaz y que el primero hará lugar el día 31 da Agosto próximo à las diaz y que el primero dará principio el día 1.º de Septiembre. Malfid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Cara de Proc Pedro. Cara co.º his. Cara del pico, Pedro. Martin Agosto Derecha Coso. Cara del pico, Pedro. Jedra Mayor. Venta carnes frescas por menor. Sau Miguel. Venta de van de de de de comez, de de de de de de comez, de de de de de de de comez, de	zados, los documentos necesarios	Arroita Martin, Juan.	Plaza Mayor	Venta al por menor de	
ser admitidos à a oposicion, exception hecha del certificado de aptitud física. Una vez declarados útiles y admitidos al concurso por haber acreditado todas las condiciones que se exigen parace haber a satisfacer autes de comenzar el primer ejercicio, la cantidad de 25 pesetas en concepto de derechos de uposicione. No serán admitidos à las oposiciones los Doctores, Licanciados de derechos de uposiciones no boctores, Licanciados de las ministratores de que expire el plazo señadado para la admision de las mismas. Los, gircicios se verificarán con arregdo a lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el Diarió Oficial número 111. Bn cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte à todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el día 31 da Agosto próximo a las diez y que el primero dará principio el día 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horia. Gonzalo Navarro, Gregorio. Velacacame for coo lectera Coso. Idem ventos. Venta derios. Venta caratidospor menor sco de la dem. Sau Miguel. Venta harima por menor sco menor. Sez des Minguel, venta de vinos de la definita de la descenda de la derecha doso. Sautos de la dem. Se de la descenda de la dem. Se de la definitación de la dem. Se de	para que los aspirantes puedan	I MANAGEMENT OF HALL OF		tocinos frescos y sa-	
con hecha del certificado de aptitud física. Una vez declarados útiles y admitidos al concurso por haber acreditados totas las condiciones que se exigen para el húgrese, deberán satisfacer antes de comenzar el primer ejercicio, la cantidad de 25 pasatas en concepto de derechos de oposicion. No serán admitidos à la soposicion. No serán admitidos à las oposicions so boctores, Licenciados ó alumnos aprobados, residentes fuera de Madrid, cu yas instancias no lleguen à la Academia, antes de que expire el plazo señalado para la admision de las mismas. Los, ejercicios se verificarán con arreglo à lo dispuesto en las bases y porgrama, publicados en el flaro Oficial número 111. En cumplimiento de lo que se previene en dichas bases so porgrama, publicados en el flaro Oficial número 111. En cumplimiento de lo que se previene en dichas bases so porgrama, publicados en el florario Oficial número 111. En cumplimiento de lo que se previene en dichas bases so programa, publicados en el florario Oficial número 111. En cumplimiento de lo que se proviene en dichas bases so programa, publicados en el florario Oficial número 111. En cumplimiento de lo que se previene en dichas bases so programa, publicados en el florario Oficial número 111. En cumplimiento de lo que se proviene en dichas bases so programa, publicados en las bases y programa, publicados en las deservientes de la flaro oficial número 111. En cumplimiento de lo que se provience en dichas bases y programa, publicados en las deservientes de la flaro de				lados	
velasco Monaero, Eugenio al Derecha Coso. Idem 100 Clase 0.2 Saez Minguez, Nicomedes, Clase 0.3 Saez Minguez, Nicomedes, Clase 0.4 Saez Minguez, Nicomedes, Clase 0.5 Saez Minguez, Nicomedes, Clase 0.6 Saez Minguez, Martin Saez Minguez, Nicomedes, Clase 0.6 Saez Minguez, Nicomedes, Clase Minguez,		Gonzalo Navarro, Gregorio	Puente	Ventacurtidospor menor	The state of the s
Una vôz declarados útiles y admitidos al concurso por haber acreditado todas las condiciones que se sigan para el ingreso, deberán satisfacer autes de comenzar el primer ejercicio, la cantidad de 25 pesetas en concepto de derechos de oposicioni. No seran admitidos à las oposicionis. No seran admitidos à las oposicionis. No seran admitidos à las oposiciones los Doctores, Licenciados ó aluminos aprobados, residentes fuera de Mafrid, cuyas instancias no lleguen a la Academia, antes de que expire el plazo senisanas. Los, ejarcicios se verificarán con arreglo a lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el finario Official número 111. En cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se adviente à todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar dicente curiel, antonio de la viente à todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar dicente curiel, antonio de la viente à todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar dicente curiel, antonio de la complemento de lo que se proviene en dichas bases se adviente à todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar dicente curiel, antonio de la complemento del controlo de la complemento de lo que se proviene en dichas desegnar de la dicente de la complementa de la	4:4-1 C	Velasco Molinero, Eugenio	Derecha Coso	It at a little late name	
mittidos al conclusion por haber acreditado todas las condiciones que se exigen para el nigreso, deberán satisfacer antes de comenzar el primer ejercicio. Le cantidad de 25 pesetas en concepto de derechos de oposicion. No serán admitidos à las oposiciones los Doctores, Licenciados ó alumnos aprebados, residentes de la fuera de Mafrid, cuyas instancias no lleguen à la Academia, antes de que expire el plazo senalado para la admision de las mismas. Los glarcicios se verificarán con arreglo à lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el fluario Official número 111. En cumplimiento de lo que se proviene en dichas bases so adviste à todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercitois tendrá lugar el dia 31 de Agosto próximo à usa diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Matrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horia. Matrid 27 pese Andres. Matrid 28 pese a desarco de comenza de le controle de controle de controle de la c		clase 9."	A STATE OF THE PARTY OF		
mittidos al concluso por haber acreditado todas las condiciones que se exigen para el ingreso, deberán satisfacer antes de comenzar el primer ejercicio, la cantidad de 25 pesetas en concepto de derechos de oposicion. No serán admitidos à las oposiciones los Doctores, Licenociados ó alumnos aprebados, residentes de fuera de Mafrid, cuyas instancias no lleguen à la Academia, antes de que expire el plazo senalado para la admision de las mismas. Los glarcicios se verificarán con arreglo à lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el fluario Official número 111. En cumplimiento de lo que se proviene en dichas bases so adviser, el atodos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios tendrá lugar el dia 31 da Agosto próximo à usa diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Matrid 4 de Junio de 1904. Agua Rayor. Venta devino 152 de Septiembre. Matrin Esteban, Florian. Matrin Esteban, Florian. Matrin Astecla. Nacidos Agosto. Derecha Coso. Derecha Coso. Derecha Salvador. Carso del Via, Serafin. Calvo del Val, Serafin. Calvo del Val, Serafin. Calvo del Val, Serafin. Calvo del Val, Carlos. No seria del Pica de dispuesto en las bases y programa, publicados en el fluario Oficial número 111. En cumplimiento de lo que se proviene en dichas bases so adviser é atodos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios tendrá lugar el dia 31 da Agosto próximo à usa diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Matrin Astecan, Florian. Matrin Esteban, Florian. San Miguel. Plaza Mayor. Venta relogación delen. Jedería. Jedemá de Judería. Jedería.	Una vez declarados útiles y ad-	Saez Minguez, Nicomedes.	Plaza Mayor	Venta carnes frescas por	
acreditado bodas las condiciones que general de des la contidad de 25 pesetas en concepto de derechos de uposicion. No serán admitidos à las oposiciones los Doctores, Licenciados o alumnos aprobados, residentes fuera de Piere pela la Carza del Piere pela del Maririd Couyas instancias no lleguen à la academia, antes de que expire el piszo senalado para la admision de las mismas. Los ejarcícios se verificarán con arreglo à lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el "Diario Oficial número 111. En cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se adviente à todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercioios, tendrá lugar el dia 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Mariri 4 de Janio de 1904. —El Director, Horia. Martin Lose, Santaso. Martin Carac, Juan. Medio Alfiza, Coas Gomez, Marcelina. Medio Alonso Sostero. Novo Vazquez, Cipriano. Carac in Cerco. Carac in Carac in Cerco. Carac in Carac	mitidos al concurso por haber				52
due se exigen para el ingreso, deberán satisfacer autes de comenzar el primer ejeroicio, la cantidad de 25 pesetas en concepto de derechos de oposicion. No serán admitidos a las oposiciones los Doctores, Licenciados o alumnos aprobados, residentes fuera de Martiri (oruyas instancias no lleguen à la Academia, antes de que expire el plazo señalado para la admision de las mismas. Los ejercicios se verificarán con arreglo à lo dispuesto en las bases y programia, publicados en el "Diario Official número III. En cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte à todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el día 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Janio de 1904. —El Director, Horáa. Matrid 4 de Janio de 1904. —El Director, Horáa. Matrid 2 de Septiembre. Madrid 4 de Janio de 1904. —El Director, Horáa. Matrid 2 de Septiembre. Madrid 4 de Janio de 1904. —El Director, Horáa. Matrid 2 de Janio de 1904. Matrid 3 de Agosto proficios, tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el día 1.º de Septiembre. Matrid 4 de Janio de 1904. Matrid 2 de Janio de 1904. Matrid 3 de Agosto proficios, tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el día 1.º de Septiembre. Matrid 4 de Janio de 1904. —El Director, Horáa. Matrid 2 de Janio de 1904. Matrid 3 de Agosto proficios, tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el día 1.º de Septiembre. Matrid 4 de Janio de 1904. Matrid 2 de Janio de 1904. Matrid 2 de Janio de 1904. Matrid 3 de Agosto de Janio de 1904. Matrid 2 de Janio de 1904. Matrid 3 de Agost		Martin Esteban, Florian.	San Miguel		
deberán satisfacer antes de comenzar el primer ejercicio, la cantidad de 25 pesetas en concepto de derseños de oposicion. No serán admitidos a las oposiciones los Doctores, Licenciados o alumnos aprobados, residentes guera de Martin Couyas instancias no lleguen a la Academia, antes de que expire el plazo señalado para la admision de las mismas. Case o programa, publicados en el Diario Oficial número III. Ban cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se adviente à todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercioios, tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el día 1.° de Septiembre. Madrid 4 de Janio de 1904. —El Director, Horia. Hora dere de concepto de derección de decentral de concepto de derección de concepto de desenvoltes de concepto de concepto de concepto de desenvoltes de concepto de co		Melero Sanchez, Audifaza	Pedraja.	NIdem MON	
to de dereches de oposicion. No serán admitidos a las oposiciones los Doctores, Licenciados o alumnos aprobados, residentes fuera de Madrid, cuyas instancias no lleguen a la Academia, antes de que expire el plazo senalado para la admision de las mismas. Los, ejarcicios se verificarán con arreglo a lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el fibrario Oficial número III. En cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte á todos los que se inscriban para tomar parte eu estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el dia 31 de Agosto próximo a las diez y que el primero dará principio el dia 1. de Septiembre. Madrid 4 de Janio de 1904. —El Director, Horia. Histografia, Vecnte del., Garcia de Pico, Pedro, Garcia, Victore del., Garcia, Victore del., Garcia de Pico, Pedro, Sarvandro, Carcia, Victore del., Garcia, Cincote Alonso, Gregorio Idem. Acade 10, Saraín, Candido. Plaza Mayor. Venta de vinos y, aguar, dientes 48 Alonso Martinez, Candido. Pedraja, Lechas, Idem 148 Alonso Martinez, Candido. Pedraja, Lechas, Idem 248 Pedraja, Lechas, Venta de vinos y, aguar, dientes 48 Alonso Martinez, Candido. Puente. Idem 48 Pedraja 1 dem 48 Puente. Los, ejarcicios se verificarán 10 dem 48 Nunez Martinez, Gregorio de la l. de verificarán (con su previse de la ledem 48 Derecha Coso. Idem 48 Puente. Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Alonso Nuñez, Vaeraño. Care 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Alonso Nuñez Fosa for a ludem 48 Alonso Nuñez Fosa fos de la letem 48 Alonso Nuñez Fosa fos de la letem 48	que se exigen para el migreso,	Rozas Gomez, Marcelina	Plaza Mayor	Comestibles por menor	
to de dereches de oposicion. No serán admitidos a las oposiciones los Doctores, Licenciados o alumnos aprobados, residentes fuera de Madrid, cuyas instancias no lleguen a la Academia, antes de que expire el plazo senalado para la admision de las mismas. Los, ejarcicios se verificarán con arreglo a lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el fibrario Oficial número III. En cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte á todos los que se inscriban para tomar parte eu estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el dia 31 de Agosto próximo a las diez y que el primero dará principio el dia 1. de Septiembre. Madrid 4 de Janio de 1904. —El Director, Horia. Histografia, Vecnte del., Garcia de Pico, Pedro, Garcia, Victore del., Garcia, Victore del., Garcia de Pico, Pedro, Sarvandro, Carcia, Victore del., Garcia, Cincote Alonso, Gregorio Idem. Acade 10, Saraín, Candido. Plaza Mayor. Venta de vinos y, aguar, dientes 48 Alonso Martinez, Candido. Pedraja, Lechas, Idem 148 Alonso Martinez, Candido. Pedraja, Lechas, Idem 248 Pedraja, Lechas, Venta de vinos y, aguar, dientes 48 Alonso Martinez, Candido. Puente. Idem 48 Pedraja 1 dem 48 Puente. Los, ejarcicios se verificarán 10 dem 48 Nunez Martinez, Gregorio de la l. de verificarán (con su previse de la ledem 48 Derecha Coso. Idem 48 Puente. Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Alonso Nuñez, Vaeraño. Care 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Alonso Nuñez Fosa for a ludem 48 Alonso Nuñez Fosa fos de la letem 48 Alonso Nuñez Fosa fos de la letem 48		Chicote Alonso, Sotero	Derecha Coso	Idem	52
to de dereches de oposicion. No serán admitidos a las oposiciones los Doctores, Licenciados o alumnos aprobados, residentes fuera de Madrid, cuyas instancias no lleguen a la Academia, antes de que expire el plazo senalado para la admision de las mismas. Los, ejarcicios se verificarán con arreglo a lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el fibrario Oficial número III. En cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte á todos los que se inscriban para tomar parte eu estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el dia 31 de Agosto próximo a las diez y que el primero dará principio el dia 1. de Septiembre. Madrid 4 de Janio de 1904. —El Director, Horia. Histografia, Vecnte del., Garcia de Pico, Pedro, Garcia, Victore del., Garcia, Victore del., Garcia de Pico, Pedro, Sarvandro, Carcia, Victore del., Garcia, Cincote Alonso, Gregorio Idem. Acade 10, Saraín, Candido. Plaza Mayor. Venta de vinos y, aguar, dientes 48 Alonso Martinez, Candido. Pedraja, Lechas, Idem 148 Alonso Martinez, Candido. Pedraja, Lechas, Idem 248 Pedraja, Lechas, Venta de vinos y, aguar, dientes 48 Alonso Martinez, Candido. Puente. Idem 48 Pedraja 1 dem 48 Puente. Los, ejarcicios se verificarán 10 dem 48 Nunez Martinez, Gregorio de la l. de verificarán (con su previse de la ledem 48 Derecha Coso. Idem 48 Puente. Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Alonso Nuñez, Vaeraño. Care 1 dem 48 Puente. Pedraja 1 dem 48 Alonso Nuñez Fosa for a ludem 48 Alonso Nuñez Fosa fos de la letem 48 Alonso Nuñez Fosa fos de la letem 48	menzar el primer ejercicio, la	Novo Vazquez, Cipriano().	Idem	Idem	19521
to de dereches de oposicion. No serán admitidos a las oposiciones los Dectores, Licenciados o alumnos aprobados, residentes fuera de Madrid, cuyas instancias no lleguen a la Academia, antes de que expire el plazo señalado para la admision de las mismas. Los, ejarcicios se verificarán con arreglo à lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el fibrario Oficial número III. En cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte à todos los que se inscriban para tomar parte eu estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el dia 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el dia 1. de Septiembre. Madrid 4 de Janio de 1904. —El Director, Horia. Hadrid 4 de Janio de 1904. Hadrid 2 de mandra	cantidad de 25 pesetas en concen-	Zarza Molinero, Florencio.	Idem.	Idem	52
No seran admitidos à las oposiciones los Doctores, Licenciados ó alumnos aprobados, residentes fuera de Maifrid, cuyas instancias no lleguen à la Academia, antes de que expire el plazo senalado para la admision de las mismas. Los, ejercicios se verificarán con arreglo a lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el Diario Oficial número 111. Ran cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte à todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el dia 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Martin Atienza, Cáredo, Pedra, Pedraja, didentes. Gase 10. Gase 10. Garcia Chocte, Eustoquio. Martin Cano, Pedraja, Venta de vinos y aguar, dientes. Alonso Martinez, Pascasio. Pedraja, Peunte. Pedraja, didentes. 48. Alonso Martinez, Pascasio. Pedraja, dientes. 48. Alonso Martinez, Pascasio. Pedraja, didentes. 48. Alonso Martinez, Pascasio. Pedraja. Idem. Alonso Martinez, Pascasio. Pedraja. Idem. Alonso Martinez, Pascasio. Peunte. Idem. Alonso Martinez, Carégorio. Alonso Martinez, Pascasio. Peunte. Idem. Alonso Martinez, Carégorio. Alonso Martinez, Pascasio. Peunte. Idem. Alonso Martinez, Carégorio. Alem. Alem. Alem. Alem. Alem. Alem. Alem.		rico Garcia, vicente del.	Derecha Salvador.	Idem	
Adviser a de Martin Atienza, Candido. Case Q.º his. Martin Atienza, Candido. Case Q.º his. Martin Atienza, Candido. Plaza Mayor. Venta de vinos y, aguar, dientes. Alonso Martinez, Pascasio. Calvo del Val, Serafin. Calvo del Val, Carlos. Rodriguez Redondo, Benigno Fuente Curiel, Antonio de la Ninez Martinez, Gregorio. Samaniego Martin, Lucio. Melida Plaza. Derecha Coso. Idem 48 Henn 48 Henn 48 Alonso Nuñez. Hedraja. Jerecha Coso. Idem 48 Henn 48 Jerecha Coso. Idem 48 Henn 48 Jerecha Coso. Idem 48 Henn 48 Jerecha Coso. Idem 35 Jerecha Coso.		Garcia del Pico, Pedro.	Idemic u.q	Idem	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
stelones los Doctores, Licenciados o alumnos aprobados, residentes fuera de Mafrid, cuyas firstancias no lleguen à la Academia, antes de que expire el plazo serialado para la admision de las mismas. Los, ejarcicios se verificarán con arreglo à lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el Diario Oficial número III. Bu cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte à todos los que se inscriban para tomar parte eu estas oposiciones, que el sorteo para designar tes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el dia 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el dia 1.° de Septiembre. Mafrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Margia Academia, antes de que expire el plazo ser el plazo se fuel del val, Serafin. Calvo del Val, Carlos. Calvo del Val, Carlos. Carlos. Pedraja. Pedraja. Pedraja. Derecha Coso. Idem 48 Nartín Atienne. Idem 48 Nartín Atienne. Melida Plaza. Venta de vinos y aguar, dientes. 48 Nartín Atienza, Candido. Puente. Madorio del Val, Carlos. Derecha Coso. Idem 48 Nartín Atienza, Carlos. San Miguel. Venta relojes ordinarios. 44 Venta relojes ordinarios. 44 Venta relojes ordinarios. 44 Venta relojes ordinarios. 45 Nartín Atienza, Carlos. San Miguel. Pedraja. San Miguel. Pedraja. Jemene. Alomo. Venta de vinos y, aguar, dientes. Alomos Nartín Atienza, Carlos. San Miguel. Pedraja. San Miguel. Pedraja. Jemene. Alomo. Alomo. Venta de vinos y, aguar, dientes. Alomos Atientes. Alomos Atientes. Alomos Atientes. Alomos Atientes. Idem 35 Alomos Atientes. Alomos Atientes. Idem 35 Alomos Atientes. Idem 35 Idem 35 Ide	No seran animitidos a las opo-	Martin Frutos, Cirilo.	Pedraja	Megogiable 3."	
fuera de Madrid, cuyas instancias no lleguen à la Academia, antes de que expire el plazo senalado para la admision de las mismas. Los ejercicios se verificarán con arreglo à lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el Diario Oficial número III. Bio cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advivierte à todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. Madrid 4 de Junio de 1904. Marin Caros, Santos. Alonso Martinez, Pascasio. Calvo del Val, Serafin. Calvo del Val, Carlós. Derecha Coso. I dem. Juderia. Juderi	siciones los Doctores, Licenciados	Clase 9." bis.			
fuera de Madrid, cuyas instancias no lleguen à la Academia, antes de que expire el plazo senalado para la admision de las mismas. Los ejercicios se verificarán con arreglo à lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el Diario Oficial número III. Bio cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advivierte à todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. Madrid 4 de Junio de 1904. Marin Caros, Santos. Alonso Martinez, Pascasio. Calvo del Val, Serafin. Calvo del Val, Carlós. Derecha Coso. I dem. Juderia. Juderi	ó alumnos aprobados, residentes	Martin Atienza, Cándido.	Plaza Mayor	Venta de vinos y aguar-	
antes de que expire el plazo senalado para la admision de las mismas. Los ajercicios se verificarán con arreglo a lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el Diario Oficial número 111. Ran cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte à todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Matrin 2 de la Serado del Val, Carlos. Calvo del Val, Carlos. Rodriguez Redondo, Benigno Idem. Rodriguez Redondo, Benigno Idem. Rodriguez Redondo, Benigno Idem. As Idem. Aldem. Aldem.		son de las illocas que	expropie	dientes	48
antes de que expire el plazo se- natado para la admision de las mismas. Los ejarcicios se verificarán con arreglo á lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el Diario Oficial número 111. Ra cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte á todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposi- ciones, que el sorteo para desig- nar el orden en que los aspiran- tes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el dia 31 de Agosto próximo a las diez y que el pri- mero dará principio el dia 1º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Cato del Val, Carlos. Rodriguez Redondo, Benigno Fuente Curiel, Antonio de la Nuñez Martinez, Gregorio. Samaniego Martin, Lucio. Nadrinez, Gregorio. Samaniego Martin, Lucio. Nadrinez, Crisco. Clase 10. Clase 10. Clase 10. Clase 10. Clase 10. Clase 10. Clase 10. San Miguel. Venta relojes ordinarios. 44 Puente. Posada y meson. San Miguel. Venta relojes ordinarios. 44 Pedraja. San Miguel. Venta relojes ordinarios. 44 Pedraja. Jidem 35 Juderia. Posada y meson. San Miguel. Venta relojes ordinarios. 44 Pedraja. Judem 35 Talem 36 Talem 48 T		Alonso Martinez, Pascasio.	Puente.	oh sele Idem	48
Tallado para la admision de las mismas. Los, ejarcicios se verificarán con arreglo á lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el Diario Oficial número 111. Ban cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte á todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo a las diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Martin Lopez, Santos. Martin Lopez, Santos. Martin Lopez, Santos. Minoz Rosas Anastacio. Derecha Coso. Idem Idem Madrid 1 de Junio de 1904. Derecha Coso. Idem Madrid 2 de Junio de 1904. Martin Cano, Juan. Class 12. Derecha Coso. Idem Madrid 4 de Junio de 1904. Martin Cano, Juan. Class 10. Derecha Coso. San Miguel. Venta relojes ordinarios. 44 Pedraja. Judería. Judem San Miguel. Pedraja. Judería. Judem Judería. Pedraja. Judería. Judem Judería. Pedraja. Judería. Judem Judería. Pedraja. Judería. Judem Judería. Judem Judería. Pedraja. Judería. Judería. Judería. Judem Judería. Judería. Judería. Judería. Judería. Judería. Judem Judería. Juder		Calvo del Val, Serafin.	Pedraja.	Iden	48
Los, ejercicios se verificarán Con arreglo á lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el Diario Oficial número III. En cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte á todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el día 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Muñez Martinez, Gregorio. Judena. Judena 48 Nuñez Martinez, Gregorio. Judena 48 Nuñez Martinez, Gregorio. Judena. Judena 48 Nuñez Martinez, Grecha Salvado. Judena. Jud		Rodrigues Ded Carlos.	Derecha Coso.	leb enddemai ne a	
Los ejercicios se verificarán Con arreglo á lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el Diario Oficial número III. En cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte á todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el día 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Muñez Martinez, Grégorio. Judena. Judena 48 Nuñez Martinez, Gregoria Judena. Judena 35 Judería. Judena 48 Nuñez Martinez, Gregoria. Judena 48 Nuñez Martinez, Gregoria. Judena 48 Nuñez Martinez, Gregoria. Judena 48 Nuñez Martinez, Grecha Salvador. Judena 48 Nuñez Martinez, Grecha Salvador. Judena 48 Nuñez Martinez, Grecha Salvador. Judena 48 Nuñez Martinez, Crecha Salvador. Judena 48 Nuñez		Enerte Curiol Ando, Benigno	Idem.	Idena Idem	
Samaniego Martin, Lucio Derecha Coso. Martin Cance, Juan. Melida Plaza. Derecha Coso. Martin Cance, Juan. Melida Plaza. Derecha Coso. Martin Cance, Juan. Melida Plaza. Melida Plaza Melida Plaza. Melida Plaza Melida Plaza. Melida Plaza Melida Plaza. Melid	mismasq obsdomA : as omil	Nuñez Martinos Como de la.	Idem.	Idem	48
con arreglo à lo dispuesto en las bases y programa, publicados en el Diario Oficial número 111. En cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte à todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo a las diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. Malionso Nuñez, Valeriano. Martin Cano, Juan. Derecha Coso. Martin Cano, Juan. Derecha Coso. Malida Plaza. Deunte. Pedraja. Pedraja. Pedraja. San Miguel. Diem 35 Idem 35		Samaniego Martin I	Puderia.	Idemonii o	
En cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte á todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el dia 31 de Agosto próximo á las diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Diez Bartolomé, Acisclo. Clase 11. Domingo Mozo, Elfas de. Clase 12. Domingo Mozo, Elfas de. Judería. Judería. Judería. Judería. Judería. San Miguel. Pedraja. San Miguel. Pedraja. San Miguel. San Miguel. Pedraja. Judem San Miguel. Pedraja. San Miguel. San Miguel. Pedraja. Judem	con arreglo à lo dispuesto en las	Alonso Nunez, Valori	Derocks (Roll a aldemo senie	
En cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte á todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el dia 31 de Agosto próximo á las diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Diez Bartolomé, Acisclo. Clase 11. Domingo Mozo, Elfas de. Clase 12. Domingo Mozo, Elfas de. Judería. Judería. Judería. Judería. Judería. San Miguel. Pedraja. San Miguel. Pedraja. San Miguel. San Miguel. Pedraja. Judem San Miguel. Pedraja. San Miguel. San Miguel. Pedraja. Judem	hases v programa publicador on	Martin Cano Juan	Melida Dlag	Ju also Idem	48
En cumplimiento de lo que se previene en dichas bases se advierte á todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el dia 31 de Agosto próximo á las diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Diez Bartolomé, Acisclo. Clase 11. Domingo Mozo, Elfas de., Duente. San Miguel. Pedraja. Judería. Pedraja. San Miguel. Pedraja. Pedraja. Afuenas S. Lazaro. García Chicote, Eustoquio. Chicote Alonso, Gregorio. Bayon Gallego, Matlas. Derecha Coso. Samaniego Sacristan, Gregoria Ortega Andrés, M "losDolores Idem. Samaniego Sacristan, Gregoria Ortega Andrés, M "losDolores Idem. Samaniego Sacristan, Gregoria Ortega Andrés, M "losDolores Idem. Ruiz Renedo, Francisco. Alfonso XIII. Hem 35 Idem 35	al Diania Messal A Commence en	Class to	Menda Flaza	Idem 300 20	48
vierte à todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrà lugar el día 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el dia 1.° de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Mario Carcía, Nemesio. Muñoz Rosas Anastasio Domingo Mozo, Elfas de.,	el Diario Oncial numero 111.	Diez Bartolomé Acisalo	San Miguel	Andra Givil y deman	old, Go
vierte à todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrà lugar el día 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el dia 1.° de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Mario Carcía, Nemesio. Muñoz Rosas Anastasio Muñoz Rosas Anastasio Domingo Mozo, Elfas de.,	En cumplimiento de lo que se	Clase 77	Jan Wiguel 6 06	venta relojes ordinarios.	944
vierte à todos los que se inscriban para tomar parte eu estas oposiciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo à las diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. Matrid 4 de Junio de 1904. Matrid 5 de Septiembre. Madrid 6 de Junio de 1904. Matrid 6 de Junio de 1904. Matrid 7 de Junio de 1904. Matrid 8 de Junio de 1904. Matrid 8 de Junio de 1904. Matrid 9 de Junio de 1904. Matrid 10 de 1904.	previene en dichas bases se ad-	Domingo Mozo Fling de	Puento	bal all and all and	
ciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo á las diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Ojosnegros Ruiz, Salvador. San Miguel. 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Ojosnegros Ruiz, Salvador. San Miguel. 1.º de San Miguel. 1.º de Septiembre. Derecha Coso. 1.º Jdem 35 ldem 3		Escudero Triviño Matter	Inderio	losada y meson. 1 01 .	
ciones, que el sorteo para designar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo á las diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Ojosnegros Ruiz, Salvador. San Miguel. 1.º García Chicote, Eustoquio. Afueras S. Lázaro. Pedraja		Esteban Roman	Pedroia A	Ten en idem ofouoja	35
nar el orden en que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo á las diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Martin Lopez, Santos. Araguz Benito, Toribio. Araguz Benito, Toribio. Muñoz Rosas Anastasio. Pedraja. Afueras S. Lázaro. Afueras S. Lázaro. Puente. Afueras S. Lázaro. Afueras S. Lázaro. Puente. Afueras S. Lázaro. Puente. Afueras S. Lázaro. Afueras S. Lázaro. Afueras S. Lázaro. Puente. Afueras S. Lázaro. Afueras S. Lázaro. Afueras S. Lázaro. Afueras S. Lázaro. Puente. Afueras S. Lázaro. Afueras Afuer		Oiosnegros Ruiz Salvador	San Migual	Idem	35
tes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo á las diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Martin Lopez, Santos. Clase 12. Rivon García, Nemesio. Alteras S. Lazaro. Puente. Derecha Coso. Idem SamaniegoSacristan, Gregoria ldem. Idem Jortega Andrés, Mª los Dolores García Diez, Julian. Ruiz Renedo, Francisco. Clase 12. Rivon García, Nemesio. Plaza Mayor. Plaza Mayor. Casa de huéspedes en alquiler menor de 750 pesetas. Muñoz Rosas Anastasio. Muñoz Rosas Anastasio. Muñoz Rosas Anastasio. Idem 35 Alteras S. Lazaro. Puente. Derecha Coso. Idem 35 Alteras S. Lazaro. Puente. Abacería. Abacería. Abacería. Abacería. Abacería. Abacería. Abacería. Idem 35 Telem 36 Telem 36 Telem 36 Telem 37 Telem 36 Telem 37 Telem 36 Telem 37 Telem 37 Telem 36 Telem 37 Telem 36 Telem 37 Telem 37 Telem 38 Telem 38 Telem 48 T		Curiel Brayo, Bernardino	Pedraja	Idem	
tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo á las diez y que el pri- mero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Clase 12. Rivon García, Nemesio. Abacería. Puente. P	nar et orden en que los aspiran-	García Chicote, Eustoquio	Afueras S. Laure	Tden	
tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo á las diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Martin Lopez, Santos. Class 12. Rivon García, Nemesio. Araguz Benito, Toribio. Araguz Benito, Toribio. Muñoz Rosas Anastasio. Derecha Coso. Idem. Jidem. Jidem. Jidem. Jidem. Alfonso XIII. Plaza Mayor. Casa de huéspedes en alquiler menor de 750 pesetas. Tablajero.	tes han de verificar los ejercicios.	Chicote Alonso, Gregorio	Puente Puente	Abaceria	35
próximo á las diez y que el primero dará principio el dia 1.º de Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. SamaniegoSacristan, Gregoria Idem	tendrá lugar el día 31 de Agosto	Bayon Gallego, Matías.	Derecha Coso	Idem	
Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Ruiz Renedo, Francisco Martin Lopez, Santos Clase 12. Rivon García, Nemesio Plaza Mayor Plaza Mayor Alfonso XIII Plaza Mayor Idem 35 35 35 Casa de huéspedes en alquiler menor de 750 pesetas Muñoz Rosas Anastasio Muñoz Rosas Anastasio Idem Tablajero Muñoz Rosas Anastasio Tablajero	próximo a las diez v que al pri	SamaniegoSacristan.Gregoria	Idem.	Idem	35
Septiembre. Madrid 4 de Junio de 1904. —El Director, Horía. Ruiz Renedo, Francisco Martin Lopez, Santos Clase 12. Rivon García, Nemesio Plaza Mayor Plaza Mayor Alfonso XIII Plaza Mayor Idem 35 35 Clase 12. Rivon García, Nemesio Plaza Mayor Plaza Mayor Casa de huéspedes en alquiler menor de 750 pesetas Perecha Salvador. Tablajero Tablajero Muñoz Rosas Anastasio Muñoz Rosas Anastasio Idem 35 Toble de Mayor Idem 35 Toble de Mayor Tablajero Tablajero Tablajero Tablajero Tablajero Tablajero	mero dará principio ol dia 1 º	OrtegaAndrés, M alosDolores	Idem.	Idem	वार्वे व
Madrid 4 de Junio de 1904. Matrin Lopez, Santos	1. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Garcia Diez, Julian.	Haza Wayor	den de la	
Rivon García, Nemesio Plaza Mayor, Casa de huéspedes en alquiler menor de 750 pesetas	Septiembre.	Ruiz Renedo, Francisco.	Alfonso XIII	Idem	
Rivon García, Nemesio Plaza Mayor, Casa de huéspedes en alquiler menor de 750 pesetas	Madrid 4 de Junio de 1904.	Martin Lopez, Santos.	Plaza Mayor.	Idem ,	
Rivon García, Nemesio Plaza Mayor, Casa de huéspedes en alquiler menor de 750 pesetas	-Bi Dilector, Hora.	Couse 12.	althorne the		35
Araguz Benito, Toribio. Derecha Salvador. Tablajero.	Consomisation agricular, Square	Rivon García, Nemesio.	Plaza Mayor.	Casa de huéspedes en al-	
Muñoz Rosas Anastasio Idem	- Chillipting has been about the	orgosa y op do de region	HORDER 1	quiler menor de 750	
Muñoz Rosas Anastasio Idem	TO BOOK BY CONTRACTOR OF THE C	alvier to due las calli-	If mento.	pesetas.	0
Muñoz Rosas Anastasio IIdem IIdem	A 2017 (2017年) 自己 自己 [2017] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1	Araguz Benito, Toribio	Derecha Salvador.	Tablajero.	
diez años, rabon y tamaño gran- lestán sujetas al descuento del describir de la describir de l		Muñoz Rosas, Anastasio	Idem.	ones seoldem on mid	
Company to the south	10 EU(3) 9	ion, mindipson le seloin	gran- estan s	ofismet v goder por	R vall
					1 2244

White the commence of the control of		1. 1. Consideration de l'accommunication de l'accommunication de l'accommunication de l'accommunication de l'accommu	de Jun
Rozas Gomez, Salvador	Derecha Coso	Tablajero Tum soba	×1124
Cachorro Moral, Mariano	Idem ,	rdem	24
Escudero Molinero, Cayetano	Plaza Mayor Derecha Salvador.	Idem	24
Niño Toribio, Florentino Sanz Guijarro, Pedro	Pedraja	Idem Idem	24
Domingo Ortega, Teófilo	Judería	Idem	24
Gallart Concejo Rafael	San Miguel	Tienda libros rayados Venta al por menor de	14 34A.E.
Sopring Parison Parison of the	Ca 611 13 V C	pescados frescos	24
García Madrazo, Víctor.	Derecha Coso	Idem	10 24
Salinero Sanz, Ignacio Marguillo Velasco, Santiago	Damas		24
Alonso Bueno, Felipe	Puente	Venta al por menor de	184 vir
Malagaras Planca Francisco	San Mignel	semillas y salvados.	
Molpeceres Blanco, Francisco	us de los her		
Chicote Alonso Gregorio		Arriendo consumos por	60237 01
Olave Martinez, Manuel	Estudio.	39.500 pesetas anuales Colegio 2.ª enseñanza.	ansado
Melero Sanchez, Audifaz.		Carro transporte dos ca-	9 44 8
Tarifa 3.ª Torre Mingz., Eustaquio de la	Derecha Coso	ballerías	mnoe.L
BER OF BOURTIN CRICIAL	HOULD BE OF FILE	kilowat	290 25
Velasco Sanz, Juan.	Derecha Salvador.	Fábrica curtidos 25 me-	eb eneu
Frutos Calleja, Fernando.		LIUS CUDICUS	p1.5% .1
Velasco Sanz, Juan.	Derecha Salvador.	Molino para roña y cor-	argados
	100	idem 'v.	
Frutos Calleja, Fernando Calderon Martinez, Bernabé	Mercado viejo.		
saud renul eved ann	-80	marios selb estob se	138 ISD
Calderon Sancho, Laureano Hernando Diez, Francisco.	Mercado viejo	al no idem soraq me	38118
Calderon Sancho, Casimiro.	Alfonso XIII.	a de estmediacado.	003800
Monedo Cebrecos, Juan	Mercado viejo	Fábrica de aguardiente	57.58
Alonso Martinez, Pascasio. 6.		pioini obldema la all	18857150
Nuñez Martinez, Gregorio	Judería,	Idem Addings	57'50
Rodriguez Redondo, Benigno Torre Mingz. Eustaquio de la	Derecha Coso	Molino harinero tres pie-	ise nen
The second of th		dras para trigo, una	
135		para cebada y centeno	
	Marenan - dame	y cernido sencillo con tres piedras.	17733
Sobrino Benito, Rufo	Derecha Coso	Molino harinero dos pie-	No Comment
	1 810	dras para trigo, una para cebada y cernido	M mes
28 14 1919 0 - 2019 1/1	17)		
Esteban Anton, Mariano	Derecha Salvador.	Idem	10 133 or
Velasco Benito, Esteban	San Miguel 101 Salvador	Idem . V-	133
García Francisco, Juana	Barriondillo	Idem	133
Fernandez Anton, Deogracias	San Sebastian	Molino harinero una pie- dra para trigo y otra	
Patronato de los Par-	Junta de	para cebada y cernido	
enticos Titulares.	mac	sencillo en una pie-	-61
Palacios Legon, Ciriaco	Pedraja .	Una amasadora mecánica	76
Tarifa 4.ª—Profesiones del	redrugue		73
el of orden civil. De 2910.	Danacha Calandan	LA SECA	88
Puente García, Julian de la Campo Gonzalez, Juan del	Puente	Idem	88
Villa Portillo, Pedro de la		elio Baymeldenvasa, I	
Alonso Burgueño, Tomás Burgueño Fernandez de Ve-	Derecha Coso	Médico-Cirujano.	pin 88m
lasco, Pedro.	Derecha Salvador.		5880
García del Pico, Juan.	Puente.	ldem ldem : 15dus	88
Barroso Minguez, Angel Escribano Antona, Fortunato	THE PERSON AS A SECOND OF THE PERSON AS A SE	beheiner Idem ob tol	88
Sobrino Benito, Rufo	Idem. Jag.	ldem	888
Molinero García, Tomás Blanco Aguado, Emilio	San Miguel	Jeb sidem ob obi	0.0
Burgueño Elipe, Domingo.	Derecha Coso		
Martinez Lopez, Santos.	Plaza	Ministrante."	26
Villar Rodrigz., Emilio Pedro Minguez Velasco, Epifanio	Derecha Salvador.	Veterinario	44
Alvarez Amar, Marcelino.	San Miguel	Idem Idem	44
Profesiones del orden judicial. Vitoria Jimenez, Pedro	Mercado viejo	Abogado.	97'60
Burgoa de Pedro, Trifon.	Derecha Coso.	Idem	97'60
Alonso Rojo, Santiago.	San Miguel	Escribano.	97'60
Martin García, Lino	Derecha Coso.	Idem	54'40
Gonzalez Torres, Francisco	Derecha Salvador.		60'80
Burgueño Alvarez, Tomás Torre Corcho, Domingo de la	Pedraja	Procurador.	60'80
Gonzalez Gonzalez, Daniel.	Derecha Coso	at sh midem and to	60'80
Villamar Blanco, Indalecio	Puente	Juez municipal.	60'80 44
Burgoa Arranz, Santiago Frómista Capdevila, Tomás		Secretario del Juzgado.	32
Clase 3 a	LEWIS ON THE	Confitero con horno y	8 , 41791
Cea Gonzalez, Indalecio	Plaza	obrador	100
Cea Gonzalez, Tomás	Plaza.	I Idem Alland	100
Alonso Bueno, Felipe	Puente	Idem Idem	100
Clase 4.ª	100	pudia, sur otra do	LUA 193
Sanz Carrascal, Simon	Puente.	Guarnicionero.	0.054qi
Clase 6.4 Moral Alvarez, Adolfo	Puente	Talabartero. Das	1936 BI

Class ma	A STATE OF THE STA			
Llorente Aparicio, Juan San 1	Miguel.	. Cabestrero	, pagulus po	Blass
		Cabestrere		24
				24
	dio		ldem Idem	24
	Sebastian	lius pobres		24
		THE RESERVE TO SHARE THE PARTY OF THE PARTY		24
		Abarquero	to entuep a.	201740
	dio	· Barbero.	Idem	24
	cha Salvado			24
Alonso Ortega, Cipriano Hos	pital.	terl roll		1 24
	cha Coso	ing a ionui	Idem	24
	Sebastian			24
711 7	The second secon	Botero.	The state of the s	24
	Miguel	日 67 100 日 64 日 64 日	dem	24
Martin Orrasco, Juan41. 1. Pedi	aja.l	Calderero.		24
	THE PERSON NAMED IN COLUMN			1/24
	Juan.		Idem	24
	Sebastian.	bservar du		24
	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE			24
		Carreterro	I dem	24
	cha Salvado	ondiente."		24
	nso XIII.	b.singlano		24
			Idem	124
Bueno García, Deogracias. Alfo	cha Salvado	Herrero	THE TENT OF THE PARTY	24
Bueno García, Juan San			Idem agradi	24
	aja	110 0 011	Idem	24
A COLUMN TO THE PARTY OF THE PA	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN STREET	. Hojalatero		1024
García Aguado, Luis Dam Lerma Granado, Gregorio San			The same of the sa	24
Lietina Granado, Gregorio.	Laza10	venta	con horno y	911191
Palacios Legon, Ciriaco Ped	la Sola	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	Idem	24
Valdearcos la Fuente, Mariano Parr		The state of the s	Idem	24
Herrero Andrés, Manuel Pedi		TELFE FITTE	Idem/11/11/11/19	24
Monedo Ferndz., Fernando Barr			Idem Ideal	24
Gento Zarza, Josés L Dere		Sastre.	racin	24
Cano Lopez, Ignacio Mer		THE PARTY OF THE P	Idem	24
Juana Gonzalez, Celestino de San	Mignel	Reloierod	edicado a com-	ebed
la insercion de la presente		nusturas	· instruccio	24
Diez Delgado, Francisco. Dere				24
Gonzalez Martinez, Artonio Dere			Idem	24
Gonzalez Muñoz, Raimundo. San			Idem	24
Martinez Cordobes, Severiano Dam		THE RESERVE OF THE PERSON ASSESSMENT AND ADDRESS OF THE PERSON ASSESSMENT ASS	Idem	24
Muñoz Barroso, Tiburcio Jude		The state of the state of the state of	Idém mana	124
Villamar Molpecs., Raimundo Cian	cas	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Idem	24
Molpeceres Blanco, Franc. San	Miguel .		Idem	24
Orrasco Calderon, Nicasio, - Estu	dio.	mospo,	Idem Olification	24
Orrasco Calderon, Nicasio Estu Tarifa 5	ie dienus		reference del	
Valiente Barroso, Valeriano. San	Miguel	. Comisions	do para el aco-	
			ranos	50
Martin Esteban, Florian San	Miguel		Idem	50
Alonso Martinez, Nicanor Iden	1. 600 . 7	omall of	Idem	50
Melero Sanchez, Audifaz Pedi			Idem mana la	50
I COMPANY TO THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH		OU C POL	(Se continua	rá.)
olant of evenu & bilobel	IBV SEVAL	0160 1006	William Page	0.0

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

de de ni noveeintes cuatro -- El

Num. 1.311.

A Fuente Olmedo. IAV

Terminados los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica, urbana y cuaderno de ganadería de este distrito municipal, como base para el repartimiento de la contribucion territorial del próximo año de 1905, se hallan de manifiesto por el término de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que los contribuyentesen ellos comprendidos puedan examinarlos y producir dentro de dicho plazo las reclamaciones que crean procedentes à las altas y bajas que en aquellos se consignan, pues pasado que sea, ninguna será admitida.

Fuente Olmedo 9 de Junio de 1904.—El Alcalde, Casiano R. Velasco.

Igualmente se hallan de manifiesto por el mismo término en los Ayuntamientos de

Almaráz Campillo (**E**l)

Castromembibre of a language Castroponce | He habit! Ciguñuela Gallegos de Hornija Hornillos Mayorga leb ordach eup areq Watapozuelos mos , and North Megeces han is not obspent Monasterio de Vega Piñel de Abajo Pozuelo de la Orden Quintanilla de Arriba San Pedro de Latarce Santa Eufemia Torre de Peñafiel Valverde de Campos Villafrades de Campos Villalán de Campos Villalba de Adaja Willamuriel de Campos Villardefrades Villavaquerin de Cerrato Villavellid

Montealegre.

Anuncio.

Por defuncion del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Ministrante de esta villa con la dotación anual de cincuen-

ta pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos del presupuesto municipal por la asistencia de veinte familias pobres, expósitos y demás casos de oficio, la cual se anuncia por término de treinta días, contados desde la insercion de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, durante los cuales presentarán y serán admitidas las instancias de los aspirantes y pasado éste se proveerá, siendo de observar que dichas instancias serán suscritas en el papel correspondiente y presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Montealegre à 7 de Junio de 1904.—El Alcalde, Mariano Valiente.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Juzgados de primera instancia é instruccion.

Num. 1.271.

VALLADOLID.—AUDIENCIA.

Don José Pardo y Crespo, Juez de instruccion del Distrito de la Audiencia de Valladolid.

Por el presenta cito, llamo y emplazo al procesado en causa por robo de ropas Salvador García Guerra, de diez y ocho años de edad, viudo de Modesta Martin, natural y vecino que ha sido de esta Ciudad en el Barrio de las Delicias, hijo de Antonio y Catalina, cuyo paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, comparezca ante este Juzgado, con el fin de notificarle un auto dictado por la Sala de lo Criminal de la Excina. Audiencia de este Territorio y con el de constituirse en prisión provisional, apercibido que de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Al mismo tiempo, ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los agentes de policía judicial procedan á la busca y captura de mencionado procesado, cuyas señas personales son: estatura regular, pelo negro rizado, ojos negros, color moreno, viste pantalon y chaqueta de paño claro, chaleco color café, boina y botas de becerro; y en el caso de ser habido, lo pongan en la Cárcel de este partido á mi disposicion para serlo igualmente á la de la Superioridad.

Dado en Valladolid á ocho de

Junio de mil novecientos cuatro.

—J. Pardo y Crespo.—Ante mí,
Pedro A. Velasco.

Num. 1.280.

VALLADOLID -PLAZA.

CÉDULA DE CITACION.

En virtud de providencia dictada por el Sr. Jaez de instruccion del Distrito de la Plaza de esta Ciudad, se cita á una tal Maria Fernandez, como de unos duarenta y cuatro años de edad, baja, gruesa, mal vestida, que se dice vivía en la calle de la Estacion letra T, la cual el día once de Mayo último, empeñó en la casa de préstamos de la calle de la Solanilla, unas polkas de oro con diamantes de la propiedad de Luisa Margareto, esposa de Ambrosio Trifon, para que en el término de quinto día á contar desde la insercion de la presente en la Gaceta de Madrid comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado con el fin de recibirla declaracion en la causa que se instruye sobre sustraccion de dichas potkas con su estuche, contra Guadalupe Diaz y Máxima Herrero, bajo apercibimiento que de no comparecer la parará el perjuicio que haya lugar.

Valladolid à nueve de Junio de mil novecientos cuatro.—El Actuario, Celestino Suarez.

Num. 1.281.

VALLADOLID-PLAZA.

LE CEDULA DE CITACION. HITET

millaramiento de la riqueza rús-En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de instruccion del Distrito de la Plaza de esta Capital, en carta orden de la Superioridad se cita à Flora Vazquez (gitana), cuvo actual domicilio y paradero se ignoran, para que los días diez y seis, diez y siete v diez y ocho del actual comparezca ante la Audiencia provincial de esta Ciudad, con objeto de asistir á las sesiones del juicio oral en causa sobre homicidio contra José Lozano Jimenez (á) el Memo y otros, apercibiéndola que de no comparecer la parará el perjuicio que haya lugar. Valladolid ocho de Junio de mil novecientos cuatro. - El Actuario, Celestino Suarez, must omaiar de roquism

> Almaraz Campillo (El)

Juzgados municipales.

Num. 1.274.

SAN MARTIN DE VALBENÍ

CÉDULA DE CITACION.

En virtud de providencia dic tada en este dia por el Sr. Juez municipal de esta villa en el juicio verbal de faltas sobre dano causado en las fincas sembradas de los vecinos Agapito Mosquera y Leonardo Velicia, se cita por medio de la presente cédula al dueño del ganado Excelentísimo Sr. Marqués de Perales y sus encargados Pascual y José, cuyo domicilio y paradero se ignoran, para que en el día veinte del actual y hora de las diez de su mañana, comparezcan en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la Casa Consistorial, con objeto de asistir al referido juicio de faltas, apercibiéndoles lo verifiquen asistidos de las pruebas que intenten valerse y que si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar.

San Martin de Valbeni à siete de Junio de mil novecientos cuatro.—El Secretario, Isidro Renart Marina.—V.º B.º, El Juez municipal, Jacinto Vallejo.

LA SECA.

Don Aurelio Bayon Pedrosa, Juez municipal de esta villa de La Seca.

Hago saber: Que por el señor Registrador de la Propiedad de este partido de Medina del Campo, ha sido devuelto á este Juz gado municipal de mi cargo, para los efectos del artículo 402 de la Ley Hipotecaria, un expediente posesorio incoado á instancia de Don Antonio Lopez Cantalapiedra, en nombre y representacion de su legitima mujer Doña Julia Hidalgo Basurto, vecinus de la inmediata villa de Rodilana, por el que se trata de inscribir à nombre de la Doña Julia la posesion de un majuelo hoy tierra, situada en término municipal de La Seca, al pago de la Granja ó Camino de la Peña, que linda al Norte tierra de Don Angel Ampudia, Sur otra de Don Cipriano Perez, Este otra de Dona Sergia Grande, y Oeste otra de Don Segundo Nieto, ocupa una superficie de 263 estadales ó sean 37 áreas y 21 centiáreas; por resultar en el Registro asiento contradictorio de mentada finca en favor de Doña Lucía Bayon Basurto, que fué de esta vecindad.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los herederos ó representantes legales de la expresada Doña Lucía Bayon Basurto, á fin de que en el término de diez díassiguientes al de la publicacion de este anuncio en el Boletin Oficial de la provincia comparezcan en este Juzgado á exponer lo que á sa derecho convenga sobre referida finca, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar, pues así lo tengo acordado en providencia de esta fecha.

Dado en la Seca á cuatro de Junio de 1904.—Aurelio Bayon. --Por su mandado, Santos Gonzalez, Secretario.

135

ANUNCIOS OFICIALES.

Nom. 1.278.

Junta de Patronato de los Farmacéuticos Titulares.

El Subdelegado del Distrito de la Audiencia, por ausencia del de la Plaza y por encargo de la Junta de Gobierno y Patronato de los Farmacéuticos Titulares, convoca á los señores Farmacéuticos, representantes de las Juntas de partidos judiciales de esta provincia á la reunion que tendrá lugar en esta Capital el día 26 del corriente á las diez de la mañana, en el local del Circulo Mercan til, con el fin de dar cumplimiento à la circular segunda de la referida Junta del 27 de Mayo publicada en la Gaceta el 31 del mismo, referente à la constitucion definitiva de Junta provincial y entrega de las cuotas y demás datos que en aquella se indican, rogando la puntual asistencia.

Valladolid 9 de Junio de 1904.

—El Subdelegado del Distrito de la Audiencia, Doctor Leopoldo Luis Delgado Cea.

Imprenta del Hospicio previncial.